

Solicitud presentación de la ICR

Especialización en Medios Públicos: Creatividad e Innovación

PASO 1

Contar con el Vo.Bo. de la persona asesora, a través de la carta de aprobación, disponible en:

<https://mediospublicos.cua.uam.mx/alumnos/grado>

Solo firma Director y/o Directora ICR

Paso 2

Enviar a la Coordinación de la Especialización la carta de aprobación con la firma de su Director y/o Directora, el borrador de la ICR (word) y la propuesta de jurado en el formato correspondiente, disponible en:

<https://mediospublicos.cua.uam.mx/alumnos/grado>

Paso 3

Obtener el Vo.Bo. de la Coordinación de la Especialización, para comenzar con el trámite. Se les dará el Vo.Bo. a través de un correo electrónico en el cual se les solicitará enviar los siguientes documentos:

1. Dos fechas tentativas de presentación de ICR (previamente acordadas con Comité tutorial)
2. Imagen que represente a su ICR para la elaboración del cartel de difusión.

Paso 4

La Coordinación de la Especialización enviará por correo electrónico la confirmación con la fecha y el lugar de la presentación de la ICR, así como el oficio de aprobación correspondiente y el nombramiento del jurado emitido por el Comité Académico de la Especialización.

Paso 5

El alumnado deberá enviar a titulos@cua.uam.mx (mínimo 8 días antes de la presentación) su solicitud.

Revisar la guía para trámite de actas de para la presentación de ICR (Coordinación de Sistemas Escolares), disponible en:

<https://www.cua.uam.mx/servicios/sistemas-escolares/instructivos-para-la-titulacion>

Paso 6

El día de su presentación de la ICR, se solicita llegar con al menos 15 minutos de anticipación al espacio asignado, a fin de afinar detalles con el equipo de audiovisuales de la Unidad.

Paso 7

El día de su presentación, deberán entregar a la Mtra. Ana Castro Cordero dos tomos de la ICR impresa con diseño editorial, así como una versión digital en formato PDF en una memoria USB. En caso de aplicar, también deberá incluirse el producto final.

NOTAS:

El trámite deberá iniciarse en la Coordinación de la Especialización con al menos 15 días hábiles de anticipación a la presentación de la ICR.

Todos los documentos deberán contar con firma autógrafa legible en tinta azul y estar escaneados en formato PDF.

Los exámenes deberán realizarse exclusivamente dentro de los períodos trimestrales, es decir, entre la semana 1 y la semana de Evaluación global.

Todos los documentos se encuentran disponibles en:



Especialización en
Medios Públicos:
Creatividad e Innovación